



SESION DE CONCEJO ORDINARIA N° 006 -MDM

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las diez con treinta horas del día treinta de marzo del año dos mil quince se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Juan Aldazabal Loayza, Ericka Candy Ramos Cruz, Judith Cutimbo Laura, Mayra Peña Alvarez, Martha Amanda Macedo de Mamani, Jonathan Glever Córdova Begazo, y la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la sesión de concejo, dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de fecha dieciséis de marzo del año dos mil quince para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones, la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani pide la palabra y menciona que su pedido sobre mas rondas del personal de Serenazgo se refería a las zonas de las Peñas, Puente Olaya y la esquina del colegio de mujeres 40156.-----

No habiendo más documentos se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General indica que se recibió el Oficio N°26-15-MDM/OCI del Órgano de Control Interno de la Municipalidad de fecha 26 de marzo del presente año, el cual procede a dar lectura. Luego de concluida la lectura del Oficio, menciona que tiempo atrás el Órgano de Control Interno de la Municipalidad comunicó la realización de un examen especial respecto a: adquisiciones de compra de maquinaria, compra de insumos del PVL, compra de ómnibus y la compra de combustible del periodo comprendido del 30 de enero del 2013 al 31 de diciembre del mismo año, resultado que fue presentado mediante el oficio antes mencionado, no se consideró este documento en la citación porque llego después de haber enviado las citaciones y sugiere a los señores regidores que se trate en la siguiente Sesión de Concejo asimismo les indica que debido al volumen de información que contiene el resultado de la evaluación estará al alcance de los señores regidores para que puedan revisarlo y/o sacarle copias cualquier día de la semana. Los señores regidores mencionan que se tratará en la próxima Sesión de Concejo por lo que éste documento queda pendiente de ser tratado en la presente.-----

No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes; La señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani, informa que el sábado 21 de marzo Seguridad Ciudadana ha invitado a los señores regidores para conocer sobre los informes de rendición de cuentas expuestos por el responsable de cada comisaría del distrito, el cual solicita la señora regidora la felicitación en su momento oportuno a la comisario de la Comisaría del Porvenir debido al servicio integral que brinda a la población (niños, mujeres, problemas familiares, etc.) con el fin de ser un incentivo para otras comisarías y puedan trabajar como comunidad.(.....) La señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, informa que en la zona del Porvenir se está llevando a cabo un campeonato senior todos los domingos, ha presenciado que dentro del campo deportivo y en la acera de la calle también liban licor donde una persona trae su movilidad con cerveza para vender en plena calle y en el mismo lugar hay una señora que vende licor a vista de niños y jóvenes el cual genera el malestar de los vecinos.-----

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; el señor regidor Juan Aldazabal Loayza sobre parchado de calles, conformación del comité de Seguridad Ciudadana y Campos Deportivos, el señor regidor Jonathan Córdova Begazo sobre el análisis de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos 2014 y referente al ocurrido del 30 de diciembre del 2014, pedido de la señora regidora Erika Candy Ramos Cruz sobre Empresa de Transportes "Benavente", pedido de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sobre el envío de un oficio para el organizador del campeonato realizado en el Porvenir, pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre Aulas Pre-Fabricadas, pedido de la señora regidora Florangel Neyra Samanez sobre Parque de Tahuantinsuyo.-----

Sin más pedidos se pasa a la estación de orden del día; **1) Como primer punto se encuentra Ampliación de la Ordenanza Municipal N°225**, toma la palabra el señor Alcalde, menciona que en



el mes de febrero se aprobó la Ordenanza Municipal N°225 que concede la exoneración en parte de la tasa que grava el procedimiento de constancia de posesión de predio del TUPA de la Municipalidad Distrital de Miraflores, la propuesta es que se amplíe el plazo por 1 mes más con la finalidad que puedan sacar su constancia de posesión conforme se les ha indicado. Pide la palabra la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, menciona que en la Ordenanza anterior salió solamente para el agua y desagüe considera necesario que se incluya la luz por lo que no les hace valer SEAL con esa constancia. La Secretaría General toma la palabra y menciona que la Ordenanza Municipal ya está hecha si en su momento se hubiese coordinado con el ingeniero para considerarlo en el informe. Solo ahora se va aprobar una ampliación pero no la modificación de la mencionada Ordenanza. Sometiendo a votación este punto el señor Alcalde pregunta a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Jonathan Glever Córdova Begazo, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez, aprobando este punto por unanimidad. **2) como segundo punto se encuentra el Apoyo social y económico a favor de PPJJ Prolongación Goyeneche**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que el PPJJ Prolongación Goyeneche se ha encontrado de aniversario y han solicitado el apoyo económico existiendo la disponibilidad presupuestaria de S/. 500.00 sometiendo a votación este punto el señor Alcalde pregunta a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra Samanez, Juan Aldazabal Loayza, Erika Ramos Cruz, Judith Cutimbo Laura, Mayra Peña Álvarez, Martha Amanda Macedo de Mamani y Jonathan Córdova Begazo aprobando este punto por unanimidad. **3) como tercer punto se encuentra el Apoyo social y económico para la refacción del techo de la Parroquia de Cristo Obrero**, toma la palabra el señor Alcalde menciona que la parroquia de Cristo Obrero ha solicitado el apoyo económico para la refracción del techo en vista que las lluvias lo ha agujereado, han presentado una proforma con una propuesta, los funcionarios han ido a observar que efectivamente el techo ha sufrido daños, no se puede invertir en esta área por ser una propiedad privada, por lo tanto solo se puede brindar un apoyo y se tiene una disponibilidad presupuestaria de S/. 2 000.00 (dos mil nuevos soles). Pide la palabra el señor regidor Jonathan Córdova Begazo, menciona que la parroquia de Cristo Obrero es del pueblo más grande "Alto Misti" asiste bastante gente, considera que se debería reducirse por ejemplo el encargo otorgado al Sr. Valerio Andía para la organización del "Día del Pescado" llevado a cabo el día sábado 28 de marzo del presente año. Menciona que si se ahorra en eso se podrá apoyar con más a la parroquia y ya no serían S/. 2 000.00 (dos mil nuevos soles) sino S/. 4 000.00 (cuatro mil nuevos soles). Toma la palabra la señora regidora Erika Candy Ramos Cruz, menciona que si bien las lluvias han malogrado varias parroquias del distrito como por ejemplo la parroquia de San Antonio que también necesita el apoyo para la refracción del techo, considera que se debería dividir el apoyo para diferentes parroquias y da la idea de colaborar con todas las parroquias del distrito que fueron dañadas por las inclemencias de la naturaleza. El señor Alcalde menciona que solo se tiene la disponibilidad presupuestaria de S/. 2 000.00 (dos mil nuevos soles) y considera que se puede ayudar con un poco más a medida que la disponibilidad presupuestaria mejore. Luego de no haber más observaciones, el señor Alcalde somete a votación este punto e indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo aprobando este punto por unanimidad. **4) como cuarto punto se encuentra Apoyo social y económico a favor de la hermandad de la parroquia San Antonio de Abad**, el señor Alcalde toma la palabra y menciona que haciendo historia cada año se brinda este apoyo a la parroquia de San Antonio de Abad hay una disponibilidad presupuestaria de S/. 600 000 (seiscientos nuevos soles), sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad. El señor Alcalde menciona este informe es con dispensa del acta. **5) como quinto punto se encuentra la donación**



efectuado por la Sociedad Minera Cerro Verde SAA para el auspicio de la 7ma carrera pedestre en honor a la Virgen de Chapi, el señor Alcalde toma la palabra y menciona que se ha institucionalizado la carrera pedestre "Virgen de Chapi", que se va a realizar el primer domingo del mes de mayo, se ha pedido el apoyo correspondiente a las diferentes entidades. La minera Cerro Verde se ha comprometido con un apoyo económico de S/. 3 000 00 (tres mil nuevos soles). Para recibir cualquier tipo de donación tiene que ser aprobado por Sesión de Concejo sometiendo a votación este punto el señor Alcalde indica a los señores regidores levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando las manos los siguientes regidores: Juan Masías Aldazabal Loayza, Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa, Martha Amanda Macedo de Mamani, Erika Candy Ramos Cruz, Florangel Neyra Samanez, Mayra Ximena Peña Álvarez y Jonathan Córdova Begazo, aprobando este punto por unanimidad. El señor Alcalde menciona este informe es con dispensa del acta.-----

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: 1) pedidos del señor regidor Juan Aldazabal, primer pedido sobre parchado de calles menciona que si bien es cierto que hay un grupo de cinco personas y tienen el apoyo del cargador frontal para el parchado de las calles, en el recorrido que realizó por las diferentes zonas del distrito se han llevado con la sorpresa que las partes que han sido dañadas más rápidamente por las lluvias han sido donde ha trabajado SEDAPAR en la colocación de agua y desagüe, solicita la opinión de la Gerencia de Desarrollo Urbano si puede enviar un inspector a verificar el trabajo que se realiza cuando parchan las pistas después de las instalaciones de agua y desagüe. Porque una vez realizado el trabajo que hacen estas empresas que trabajan para SEDAPAR vienen estos desperfectos y la Municipalidad tiene que gastar para parchar y no lo considera justo. Segundo pedido del señor regidor sobre la conformación del Comité de Seguridad Ciudadana, el señor regidor Juan Aldazabal menciona que en el Mirador de la Alameda tuvieron una reunión donde se conformó el Comité de Seguridad Ciudadana presenciando el contenido de la población del lugar porque se está trabajando con el tema de Seguridad Ciudadana y hace llegar por intermedio de su persona los pedidos de la población del lugar referente a: mejoramiento del recojo de basura porque no entran los carros colectores debido por la estrechez de las calles, pintado de señales viales, informe sobre la situación del terreno ubicado al costado de la Compañía de Bomberos porque sirven de playa de estacionamiento para parejas, venta de droga, vehículos sospechosos y además; tercer pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre campos deportivos, solicita la revisión si existe algún convenio o no para tener permiso del pintado de logos de marcas de cerveza (arequipeña y cristal), con el fin de colocar letreros correspondientes y eliminar los logos pintados en los diferentes campos deportivos que incentivan al consumo de bebidas alcohólicas. 2) pedido del señor regidor Jonathan Córdova Begazo sobre el análisis de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos 2014 menciona que le hicieron llegar un documento con las rectificaciones, sobre las observaciones que realizó en la sesión de concejo anterior y aún encuentra errores como en lo referente a Recursos Ordinarios que figura en ejecución de porcentaje del 100% y de acuerdo al resultado obtenido por el señor regidor solo llega 68%, al igual sucede con el punto sobre Gasto Corriente menciona que al sumar el PIA más las Modificaciones sale el PIM, cuyo resultado es de 15 millones y ponen como resultado 14 millones, referente al Gasto de Capital igual la suma del PIA más las Modificaciones da el PIM, que es 7 millones más 13 millones dan 20 millones y en el documento resulta 16 millones. Referido a los Recursos Ordinarios menciona que se viene ejecutando la obra de la Av. Goyeneche hasta un 88% que hacienda a S/. 2 637 198 07 de gastos de capital y en el rubro de sobre canon, canon y regalías también hay un pago de S/. 2 036 700 y en la cuenta 45es de S/. 3 500 00, todo eso suman S/. 4 684 398 39 y en la ejecución de la Av. Goyeneche es S/. 3 157 000 00. Solicitando se revise y se hagan las subsanaciones correspondientes. Segundo pedido del señor regido Jonathan Córdova sobre los acontecimientos realizados el 30 de diciembre del 2014, solicita que le informen sobre las acciones tomadas referente a lo ocurrido a la ex regidora Sra. Gaby Puma, sobre la sanción que habido en contra de ella, a pesar de no querer comentar este punto hace referencia lo ocurrido a su persona en octubre del año pasado,





cuando vino a la Municipalidad a solicitar información donde estuvo conversando con la Dra. Mirtha, se apareció el Sr. Valerio y el Sr. Raúl Taco y prácticamente lo echaron a empujones de la Municipalidad, este hecho no lo dio a conocer mediante escrito considera que estas acciones no debería ocurrir, solicita saber sobre las acciones que ha tomado la Municipalidad referente a los hechos. Toma la palabra el señor alcalde menciona que si ha vivido un acto de esa naturaleza para una próxima oportunidad no se deje tratar de esa forma haga conocer los hechos en el momento para realizar la investigación correspondiente, con respecto al trámite de investigación dura unas semanas y aún no le ha llegado el informe sobre el caso de la Sra. Gaby Puma. Toma la palabra la Secretaria General menciona el día viernes este expediente se encuentra Asesoría Legal se tiene conocimiento que a través de la Gerencia se solicitó a la ex regidora Sra. Gaby Puma pueda enviar los medios probatorios correspondientes para iniciar el proceso administrativo no se presentó. Pero el día no recuerda exactamente la Sra. Gaby ha presentado un documento anexando por medio digital, no lo ha revisado por ser un documento que corresponde a Asesoría Legal. 3) pedido de la señora regidora Erika Candy Ramos Cruz sobre Empresa de Transportes "Benavente", solicita la notificación a quien corresponda a la empresa de carga "Benavente" ubicada en la calle Sepúlveda, debido a que hace bastante tiempo esta empresa realiza sus descargas y transbordos ocupando toda la calle, generando el malestar de los vecinos y congestión de transportistas, además solicita las acciones y medidas necesarias para que esta empresa sea reubicada y realice sus actividades en otro lugar. 4) pedido de la señora regidora Judith Claudia Cutimbo Laura de Pampa sobre el envío de un oficio para el organizador del campeonato realizado en el Porvenir, pide enviar un oficio al presidente del campeonato Sénior al Sr. Richard Cáceres Cumbe haciéndole conocer sobre el malestar de los vecinos del Porvenir referente ala venta y consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública después de los campeonatos, con la finalidad que haga conocer en reunión de sus delegados la situación que se viene dando y hagan extensiva a los jugadores. 5)pedido de la señora regidora Martha Amanda Macedo de Mamani sobre Aulas Pre-Fabricadas, solicita la colocación de aulas prefabricadas con ayuda del Gobierno Regional para que sean instaladas en los terrenos vacíos de la Municipalidad con la finalidad de aperturar PRONOEI, Centro de Estimulación Temprana y CUNAS destinado para la población de escasos recursos como en el Salvador y zonas altas del distrito. 6) pedido de la señora regidora Florangel Neyra Samanez sobre Parque de Tahantinsuyo, solicita el forrado con esponja de los tubos de metal de la cama saltarina que conforma uno de los juegos del parque con la finalidad de prevenir accidentes de los niños que van a jugar al lugar, además de la colocación de un letrero que indique la edad límite para entrar a este juego, al igual la colocación de un letrero y refuerzos en los tanques de agua de los SSHH del mencionado parque.-----

Toma la palabra la Secretaría General y hace lectura del Oficio N°124-2015-GRA/GRS/GR-RSAC-D-MRS.EM, culminada la lectura del oficio menciona que la Lic. Miriam Zorrilla Chirinos se encuentra presente para realizar su exposición. Toma la palabra el señor Alcalde y presenta a la Lic. Miriam Zorrilla, Jefa Micro Red de Salud Edificadores Misti quien procede a exponer sobre la organización y trabajo conjunto con el Municipio para la ejecución del programa "Comunidad y Distritos Saludables" a través de un plan donde abarquen los ejes siete estratégicos como: Seguridad Ciudadana, Defensa Civil, Educación, etc. solicitando una próxima oportunidad para exponer en que consiste cada eje a los señores regidores por ser representantes del distrito y la firma de un acta con la finalidad de coordinar posteriormente en la elaboración de un plan de trabajo y actividades del año 2015, frente al análisis de estos 7 ejes en cuales se tendrá que intervenir y cuáles son sus prioridades. Finalizada la exposición de la Lic. Miriam Zorrilla, el señor Alcalde toma la palabra, mencionando que se procederá a realizar las coordinaciones con la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano para la elaboración del plan y exposición de los ejes temáticos y tendrá que comunicarse anticipadamente para su exposición en sesión de concejo para su exposición.

Sin más puntos que tratar siendo las 11:33 el señor Alcalde da por concluida la sesión de concejo.---





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
GERMAN TORRES CHAMBI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
FLORANGEL MAGNOLIA MEYRA SAMANEZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JUAN MASIAS ALDAZABAL LOAYZA
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
ERIKA CANDY RAMOS CRUZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JUDITH CLAUDIA SUTIMBO LAURA
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
MAYRA XIMENA PENALVA ALVAREZ
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
JONATHAN GLEVER CORDOVA BEGAZO
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Abog. Gladis Yojana Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL